**LA ESCRITURA**

El idioma español, está regulado por un conjunto de normas en cada uno de los ámbitos o puntos de vista de análisis sintáctico o morfológico; estas normas o reglas hacen que la unidad en el empleo haga más comprensibles los mensajes, es por esta razón que se debe probar la importancia de aprender y comprender las categorías de las palabras que componen los enunciados.

A. Experiencia

El fútbol primitivo no estaba regulado, no limitaba el número de participantes, era más violento y espontáneo. Se jugaba ardientemente entre pueblos enteros y pequeñas ciudades, a lo largo de las calles, a campo traviesa, a través de zarzales, cercados y riachuelos. Entonces, se usaban los pies para patear el balón y para frenar al adversario. Cuando se acordaba una competición, se decidían las pautas. Ejemplo, entre Londres y Sheffield en 1866, donde se acordó, por primera vez, la duración del partido en una hora y media. Otro ejemplo es el "Shrovetide Football", en la categoría del "fútbol

masivo", sin limitación del número de participantes y sin reglas estrictas. Según un antiguo manual de Workington, Inglaterra, en su época de origen todo estaba permitido para

llevar el balón a la meta contraria, con excepción de asesinato y el homicidio. Una teoría cuenta que en Kingston-on-Thames, y también en Chester, la primera vez se jugó con la

cabeza cortada de un príncipe danés derrotado.

B. Reflexión

Según la experiencia anterior, en el campo

académico ¿Se puede “jugar” sin reglas?

En base a una experiencia vivida en tu vida estudiantil, narra una situación académica, en que no se plantearon con claridad las “reglas de juego”, y sus consecuencias

C. Conceptualización

La lengua como sistema, tiene “reglas de juego”, que consiste en su organización, para lograr la meta de la claridad en el lenguaje; dentro de estas reglas está la ortografía y además el uso apropiado de cada una de las palabras. Por tal razón, se determina que cada palabra pertenezca a una categoría lingüística.

4. Categorías gramaticales o clases de palabras

Se determinan categorías gramaticales8 al orden al que pertenece cada una de las palabras. La palabra categoría tiene una connotación de jerarquía, misma que es apropiada, pues existen palabras de mayor importancia o complejidad que otras. Categoría gramatical es el nombre bajo el que se agrupan todas las palabras del idioma distribuidas por clases: sustantivos o nombres, adjetivos, pronombres, los determinantes y el artículo, verbos, adverbios, preposiciones, y conjunciones.

8 Las categorias gramaticales Variables están constituidas por un elemento fijo, la raíz, donde radica el significado básico y uno o más sufijos o elementos añadidos que sirven para expresar diversas categorías gramaticales.

Las categorias gramaticales invariables no admiten cambio o flexión. Son el adverbio, la preposición, la conjunción.

a) Sustantivo o nombre

Palabra variable de la oración que nombra todas las cosas: personas, objetos, sensaciones, sentimientos, ideas, etc. se le reconoce por la presencia de un artículo, el cual en ocasiones sustantiva a las palabras.

Clases de sustantivos:

- Contable (coche) / incontable (aceite)

- Propio (Juan) / común (herramientas)

- Simple (industria) / compuesto (lavacoches)

- Concreto (almacén) / abstracto (calidad)

Sustantivar: se trata de convertir cualquier categoría gramatical en un sustantivo, por la presencia del artículo: cantar (verbo) / cante (sustantivo).

b) Pronombre

Palabra variable en la oración que sustituye a otros términos que designan personas o cosas. Ejemplo: quiero a Laura / la quiero.

Clases de pronombres:

- Personales: yo, tú, él, nosotros, vosotros, ellos: me, te, se, nos, os, lo, mi, ti, si, le, lo, la...

- Demostrativos: este, ese, aquel, estos, esos, aquellos...

- Indefinidos: nada, todo, algo, nadie, alguien, alguno, bastantes, varios, cualquier, cualquiera, cualesquiera...

- Numerales: un, dos, tres, primero, segundo...

- Relativos: que, quien, cuyo, cual, cuantos...

- Posesivos: mío, tuyo, suyo, nuestro, vuestro, suyo...

- Interrogativos: qué, quién, cuánto, cuándo, cuál, dónde, cómo... Pronominalizar: se trata de sustituir una palabra por un pronombre (lo, la, le): le di un beso / se lo di; le conté una historia / se la conté.

c) Adjetivo

Palabra variable en la oración que acompaña al nombre para determinarlo o calificarlo: Ej.: el coche rojo / esa empresa está lejos.

Grados del adjetivo:

- Positivo: Este es un postre dulce.

- Comparativo: este postre es más dulce que aquel.

- Superlativo: este es un postre muy dulce / dulcísimo.

Clases de adjetivos:

- Especificativos: indican una cualidad propia del sustantivo. Ej.; el coche rojo

- Explicativos: aquellos que redundan en una cualidad del nombre.

Ej.: la nieve blanca

Clases de adjetivos determinativos:

- Demostrativos: (este, ese, aquel)

- Posesivos (mi, tu, su, nuestra, vuestra, sus)

- Indefinidos (algún, ningún, otro, varios, cierto, bastante, demasiado, cualquier, todo, cada, etc.)

- Numerales (dos, segundo, etc.)

- Interrogativos (qué, cuántos, etc.)

- Exclamativos (qué, cuántos, etc.)

- (Algunas de estas palabras eran pronombres si iban solos, pero con un nombre son adjetivos)

d) Verbo

Parte variable de la oración que se conjuga y expresa acción y estado. El verbo tiene gran variabilidad de modificaciones o accidentes verbales de cinco tipos: persona, número, voz, tiempos, modo y aspecto.

e) Adverbio

Es una parte invariable de la oración que puede modificar, matizar o determinar a un verbo o a otro adverbio.

Clases de adverbios:

- Lugar: lejos, cerca, aquí, allí, allá, acá…

- Modo: así, bien, mal, etc.

- Tiempo: ayer, mañana, nunca, hoy, jamás, siempre, a veces.

- Duda: quizás, tal vez, acaso.

- Cantidad: mucho, poco, bastante, demasiado.

- Afirmación: sí, también.

- Negación: no, tampoco

f) La preposición

Categoría gramatical invariable, (carece de significado propio, sirve para relacionar términos). Dirige una estructura formada por la preposición (enlace) y un término que complementa a otra palabra de la oración (verbo, sustantivo, adjetivo o adverbio): llegaron a Guayaquil, chaqueta de pana, viaja hacia la universidad. Las preposiciones son: a, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, so, sobre, tras, durante y mediante.

Las locuciones preposicionales están compuestas por dos o más palabras que actúan como una preposición: en lugar de, de acuerdo con...

g) Conjunción

Categoría gramatical invariable parecida a la preposición, sirve para unir palabras de igual función o dos construcciones oracionales. Por su forma, pueden ser simples (una sola palabra: y, pero) o compuestas (locuciones conjuntivas: por consiguiente, por tanto...).

Clases de conjunciones:

- Copulativas: y, e, ni

- Disyuntivas: o, u

- Adversativas: pero, mas, sino

- Concesiva: aunque

- Causales: porque, pues,

- Condicionales: sí

- Comparativa: tan, tanto, que, como

- Consecutivas: tanto, que, luego

- Concesivas: aunque

- Finales: para

- Completiva: que, si

Locución conjuntiva: grupo de palabras que equivalen a una conjunción (uno de sus miembros es una conjunción). Ejemplos: sin embargo, de que, ya que, puesto que, con tal que, hasta el punto de que, a fin de que, tanto que, si bien, por más que, para que, etc.

h) Determinantes y el artículo

Forman una clase cerrada de palabras, es decir, a la que no se le pueden añadir nuevos elementos.

Se caracteriza por los siguientes rasgos:

- Desde el punto de vista formal son palabras variables puesto que cambian su forma para concordar con el nombre en género y número: el libro/la mesa, el tercer hombre/la cuarta planta.

- Desde el punto de vista semántico se consideran sin significado pleno. Acompañan al nombre y concretan su significación: mi libro: indica que el libro pertenece al hablante.

Son determinantes que acompañan al nombre para indicarnos si se trata de un ser conocido o desconocido. Son determinados (el, la, los, las) e indeterminados (un, una, unos, unas).

Interjecciones. No constituyen una parte de la oración. Son equivalentes de la oración que expresan un sentimiento vivo (¡ay!), una llamada enérgica (¡eh!, ¡alto!) o describen elementalmente una acción (¡zas!)… tras.